

Liquidación y Solicitud de Título

WILMER ENRIQUE QUINTERO PADILLA <WILMERQUINTERO14@hotmail.com>

Vie 1/10/2021 12:14 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - La Jagua De Ibirico <jprmpal01lajagua@notificacionesrj.gov.co>

Cordial Saludo.

HONORABLE JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO

Demandante: Candelaria Maestres Hernández

Demandado: Sixto Marín Vergara

Luz Darys Contreras Toloza

Rad: 2021 000-53

En cumplimiento al Decreto 806 del 2020, anexo liquidación y solicitud de títulos, en proceso en contra de Sixto Marín Y Luz Darys Contreras, 1 de octubre de 2021

Wilmer Quintero

T.P. 364.176 CSJ

Enviado desde Correo para Windows



Señor

Juez Promiscuo Municipal La Jagua De Ibirico-Cesar

Ref.: Liquidación del Proceso y solicitud de Títulos Ejecutivo

Demanda Ejecutiva De Minina Cuantía

Demandante: Candelaria Maestres Hernández

Demandado: Sixto Marín Vergara

Luz Darys Contreras Toloza

Radicado: 2040040899001-2021-00053

WILMER ENRIQUE QUINTERO PADILLA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, con T.P No. 364176 del C.S.J, actuando como apoderado especial de la señora CANDELARIA MAESTRES HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.737.871 expedida en Chimighagua, Cesar, después de enviadas y recibidas la notificación personal y la notificación por aviso, por medio del presente escrito, solicito ante su despacho:

Sírvase autorizar y realizar la entrega de **Los Depósitos o Títulos Judiciales** a órdenes de este despacho, dentro del proceso en referencia.

Liquidación:

Capital.....	\$ 11.000.000
Intereses a Plazo 13 feb del 2020 al 13 sept del 2020.....	\$ 1.760.000
Intereses Moratorios 14 sept del 2020 al 14 sept del 2021...	\$ 3.300.000
Total.....	\$ 16.060.000

De ante mano agradezco la atención prestada. 01 de octubre del 2021.

Cordialmente,

Wilmer Quintero P

T.P 364176

